Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 27

FECHA: 6 de julio de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones edificio 126

ASISTENTES:

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. CARLOS HERNAN GONZÀLEZ En representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados.

PROF.CARLOSCOBO

Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. ENRIQUE JORGE AGREDA

Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas (e)

PROF.SANDRA RIASCOS Representante Profesoral – llega a las 10:15 am. Por cita médica.

ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica.

CESAR MOSQUERA Representante Estudiantil.

PRESIDIO LA REUNION: Desde su inicio hasta las 10:00 am, preside el profesor OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGEZ por delegación del Decano, quien asistió a cita médica. A partir de las 10:00 a.m asume el profesor AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación Acta No. 25 Y 26 de 2010.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- 5. Política, distribución de espacios para asistentes de docencia, profesores ocasionales y de cátedra, profesionales de investigación y monitores.
- 6. Correspondencia
- Carta de fecha 25 de Junio de 2010 enviada por Director del Programa de Maestría en Políticas Públicas, Leonardo Solarte Pazos, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando extensión de monitoria.
- Carta de fecha 23 de Junio de 2010 enviada por Director del Programa Académico de Contaduría Pública,
 William Rojas Rojas, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorización para vincular a una monitora que apoye el proceso de Matrícula Académica.

Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:20 am. Hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. Aprobación Acta No. 25 Y 26 de 2010.

Con algunas observaciones se aprueban las Actas No.25 y 26 de 2010.

3. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.

3.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

- 3.1.1 El día 1 de julio de 2010 se realizó el último Comité de Currículo de la Facultad con la siguiente agenda desarrollada entre 8 am y 3 pm:
 - Presentación mapa de procesos de pasos a seguir dentro de la Facultad para registro calificado, creación de un programa, acreditación y reacreditación, en concordancia con los Decretos y normas internas correspondientes.

Al respecto, se plantea que en la Facultad no se ha realizado la discusión sobre cuáles de los programas propuestos en la Casa de las Palmas, se apoyarán según la proyección de la Facultad, En ese sentido, queda como tarea a los Jefes de Departamento averiguar con sus profesores e informar al Consejo:

- 1 Programas académicos que se trabajarán,
- o 2. Programas que se extenderán a las sedes.

Continúa el profesor Solano con su informe de la agenda del Comité de Currículo de la Facultad:

- Se elaboró plan de trabajo para el segundo semestre 2010.
- La profesora Martha Peñaloza expuso la comparación del Decreto 1295 de 2010 con el anterior Decreto 1188, sobre el registro calificado de programas académicos. Se enviará a los jefes la presentación y el mapa de procesos.
- El profesor William Rojas presentó los lineamientos para elaborar un Proyecto Educativo Programa, de forma que los demás programas de pregrado puedan elaborar el propio agregando su especificidad del campo del saber correspondiente. El profesor Rojas lo socializará en el Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- En la tarde se presentaron los informes de los Directores de Programas y se aprobó el Acta No.8.

El profesor Jorge Agreda sugiere formalizar los procedimientos del mapa de procesos mediante Resolución del Consejo de Facultad. Y que los PEP de la Facultad se ciñan al Proyecto Institucional de la Universidad.

El profesor Carlos Cobo solicita socializar el PEP de Contaduría Pública entre todos los profesores de la Facultad, puede ser por correo electrónico o página web, teniendo en cuenta que los profesores del Departamento de Administración y Organizaciones dictan un 40% de los cursos a Contaduría Pública.

En esta parte del informe del Vicedecano, el profesor Jorge Agreda solicita conocer si se están desagregando los costos generales en la Facultad, y reitera la necesidad que cada Director conozca los costos directos del programa académico a su cargo.

El profesor Carlos Hernán González solicita programar Claustros en el segundo semestre de 2010, de forma que los profesores se enteren del PEP, informe financiero, y otros temas de interés común.

3.2 Informe del profesor Carlos Hernán González en representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados.

3.2.1 El profesor Carlos Hernán González informa que la profesora Mónica García está en la ciudad de Bogotá en Comisión Académica. El último Comité Central de Investigaciones del semestre se realizó el día 24 de junio de 2010. Las sesiones reinician el 12 de agosto.

- 3.2.2 El día 1 de julio la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados convocó a los Directores de Grupos de investigación, de los cuales asistieron cinco, y dos se excusaron. Los puntos que se trataron son:
 - Funcionamiento de los Semilleros de Investigación.
 - Se expuso el caso del grupo Costeo Integral a cargo del profesor Carlos Ángel, el cual no ha presentado la autoevaluación que se hace cada tres años para conservar el aval de la Facultad. Dado que el profesor se ha comprometido verbalmente ante el Consejo a entregarlo y no lo ha hecho, el Comité decidió enviarle una comunicación perentoria mencionando que el grupo no se puede avalar.
 - El profesor Javier Medina planteó la situación con la Dirección y el Consejo del Instituto de Prospectiva, pues según el profesor Medina, el Consejo de Facultad designó unos miembros sin su conocimiento.
- 3.2.3 Sobre los posgrados, el profesor González manifiesta su preocupación por las encuestas de los estudiantes, en las cuales se quejan por el estado de los baños, aires acondicionados, parqueaderos y aseo, cuando ellos pagan un valor de matrícula similar a otras Universidades privadas donde a estos aspectos se les brinda mayor atención. Los Directores de Posgrados, solicitan que la Coordinación Administrativa desempeñe un papel proactivo para resolverlo. Este tema es repetitivo en el Comité de Posgrados de la Facultad, sin encontrar hasta ahora una solución satisfactoria, teniendo en cuenta que los ingresos por matrículas permiten mejorar las condiciones. Por último, los Directores consideran que no es su responsabilidad el cobro de la cartera.
- 3.2.4 El balance de inscripciones para el semestre agosto-diciembre de 2010 supera las expectativas, en especial para la Maestría en Políticas Públicas.
- 3.2.6 Se planteó la posibilidad de unificar las condiciones para la oferta de posgrados en convenio con otras universidades.
- 3.2.7 El profesor Leonardo Solarte propuso una renovación de códigos y créditos de las asignaturas electivas, de manera que se facilite la movilidad de los estudiantes de Maestrías. Igual con las Especializaciones. De esta forma se optimizan recursos.

El profesor Jorge Agreda considera que el Comité de Currículo de la Facultad debe participar en la revisión de contenidos, y créditos, para la unificación de electivas complementarias. Por tanto, sugiere sesiones de Comité conjuntas de pregrado y posgrados que tengan en cuenta la flexibilidad, y los ciclos propedéuticos.

Comentarios de los Consejeros:

Con respecto al informe del profesor González, los Consejeros plantean que la contratación de obras es más restrictiva con el nuevo Estatuto, limitando el margen de acción de la Coordinación Administrativa para atender las quejas de los estudiantes en cuanto a condiciones locativas y contratación de aseo adicional. Por tanto, se sugiere fortalecer la Coordinación mediante un proyecto que incluya planta de personal suficiente en apoyo a los posgrados, aprovechando la coyuntura de implementación del nuevo Estatuto

En cuanto al aumento en inscripciones en Maestría en Políticas Pública, hay que tener en cuenta el porcentaje de los nuevos estudiantes que vienen con beca por convenios en los posgrados, lo cual en un momento dado afecta la sostenibilidad financiera. Las becas que la Universidad otorga por convenios, deben tener una compensación para la Facultad, que podría ser con la participación al Fondo común. Se solicita al Administrador Carlos Soto elaborar la cuenta compensatoria que incluya las becas por funcionarios y convenios.

3.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

3.3.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda modificación de Comisión de Estudios de la profesora Karem Sánchez, quien requiere continuar en Cali su trabajo de campo de la

tesis Doctoral hasta el 2 de septiembre de 2010. El Consejo lo recomendará al Consejo Académico con carácter urgente, puesto que el Consejo Académico entrará en receso por vacaciones colectivas.

- 3.3.2 El día 2 de julio de 2010 el profesor Carlos Cobo, como Director encargado de la Maestría en Administración, se reunió con el Vicedecano con relación a la elaboración del documento de acreditación de alta calidad, que está en proceso. Para este fin, se citó Comité del Programa para el día 7 de julio, al cual invita cordialmente al Vicedecano Académico y a la asesora Martha Peñaloza.
- 3.3.3 Se solicita permiso remunerado con pago de viáticos para el profesor ocasional Holmes Gallego el día 9 de julio con el fin de viajar a la Sede Buga para establecer el plan de trabajo para el segundo encuentro regional de Estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad del Valle. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- 3.3.4 Se solicita Comisiones Académicas para el profesor Javier Medina: el día 15 de julio con el fin de asistir a una reunión en la Universidad EAFIT en la ciudad de Medellín, los gastos están cubiertos por la Universidad Eafit; y los días del 26 al 30 de julio con el fin de asistir a una reunión en la ciudad de Bogotá con el Grupo de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica los recursos financieros para el pago de tiquetes aéreos y viáticos del viaje se ejecutarán con cargo al presupuesto del convenio 158, manejado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Se aprueba.

3.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda.

3.4.1 El Comité del Departamento recomienda **Comisión de Estudios para el profesor Edilberto Montaño** con el fin de realizar Maestría en Derecho Constitucional en la Universidad Libre Seccional Cali con dedicación de medio tiempo. El profesor Agreda expone la pertinencia con el área de trabajo del Departamento, porque el profesor Montaño se dedica al control, revisoría fiscal, hacienda pública, y lo tributario.

Los miembros del Consejo estudian la petición bajo el entendido que la Facultad no tiene cupo para Comisión de Estudios y que la política de la Universidad es conceder comisiones de tiempo completo. Sin embargo, se recomendará ante el Comité de Estímulos del Consejo Académico.

3.4.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor **Carlos Ángel** del 6 al 7 de julio de 2010 para visitar la Superintendencia Nacional de Salud con relación a la liquidación del contrato No. 146. Se aprueba con interrupción de sus vacaciones y el pago de viáticos a cargo del proyecto.

El profesor Agreda señala que el Comité solicita conocer la política para otorgar Comisiones que obedecen a Compromisos contractuales, cuando un profesor está en vacaciones, pues se pierde el concepto de vacaciones.

Al respecto, el Decano informa que el día de ayer se comunicó con la Superintendente delegada de Salud, quien le manifestó la necesidad de ir perentoriamente a Bogotá. En cuanto a las vacaciones, en casos justificados es viable tramitar un reintegro. El profesor Ángel viajará en representación del Decano.

El profesor Carlos Cobo señala la necesidad de modificar la Resolución No.031 de 2004 CS, para que se incluya el caso de los convenios o contratos, pues solo se menciona Comisiones en desempeño de un cargo académico administrativo.

3.5 Informe de la Representación Profesoral

La profesora Sandra Riascos informa que durante su Comisión Académica se contactó con un estudiante de Doctorado de la Universidad de Málaga, España, quien desea hacer trabajo de investigación en Univalle en el área de proyectos tecnológicos. El Consejo está de acuerdo y solicita formalizar la solicitud.

4. Informe del Decano.

El profesor Augusto Rodríguez informa que ASCOLFA Suroccidente convocó reunión el día 9 de julio en Popayán. El punto a tratar será el evento de investigación a realizarse en el mes de septiembre de 2010. Se espera revisar las ponencias que presentará cada Universidad. Cada Decano se comprometió que sus Universidades participarán con cinco trabajos.

Se informa que funcionarios de la Oficina de Estampilla estarán en la Facultad revisando los proyectos de la Facultad para 2011. El Decano incluirá entre los proyectos el reemplazo de los aires acondicionados de los salones del segundo piso del edificio 124.

Los baños de los estudiantes se mejorarán en el segundo semestre con sistema de ahorro de agua, suministro de papel higiénico, y clasificación de basuras. Para ello se están comprados los elementos necesarios. Además, se espera contar con personal de aseo privado en los posgrados, como hace algunos años. Se solicitará a bienestar universitario la atención médica en la noche.

Se solicita a la Coordinadora Académica programar todos los cursos que sean posibles en los salones del colegio Santa Mariana de Jesús. En la segunda etapa del Plan Talentos se utilizarán salones de la Sede Meléndez, dejando disponibles los salones del colegio.

El Decano informa que el profesor Javier Medina solicitó aclaración sobre la conformación del Consejo del Instituto. Se solicitará al profesor Medina decidir si asumirá la Dirección, pues a la fecha no existe designación en propiedad.

5. Política, distribución de espacios para asistentes de docencia, profesores ocasionales y de cátedra, profesionales de investigación y monitores.

De acuerdo con la exposición de oficinas disponibles en la Facultad que hizo el Administrador Carlos Soto durante la sesión anterior, el profesor Carlos Cobo hace la siguiente propuesta de distribución de espacios para el semestre agosto-diciembre de 2010:

- 1. Los asistentes de docencia en los cubículos del espacio llamado Opticor.
- 2. Los profesores ocasionales pueden ocupar los cubículos de la sala de profesores.
- 3. Los asistentes de investigación en las oficinas de los respectivos profesores.

Se aprueba esta propuesta en cuanto a ubicación. La política queda pendiente.

El profesor Carlos Hernán González propone como política que los asistentes de docencia de la Facultad ocupen los cubículos que se adecuarán a los estudiantes de Doctorado, puesto que ellos serán los futuros asistentes.

Se establece que los monitores pueden usar los espacios de los profesores a quienes apoyan, en los horarios asignados para sus monitorias.

6. Correspondencia

- Carta de fecha 25 de Junio de 2010 enviada por Director del Programa de Maestría en Políticas Públicas, Leonardo Solarte Pazos, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando extensión de monitoria. Se aprueba.
- Carta de fecha 23 de Junio de 2010 enviada por Director del Programa Académico de Contaduría Pública, William Rojas Rojas, dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando autorización para vincular a una monitora que apoye el proceso de Matrícula Académica. Se aprueba.

- El Director de Extensión de la Facultad envía para aprobación propuesta ingenio Azucarero ingenio María Luisa y Central Tumaco. Se presenta presupuesto y prórroga de convenio. Se aprueba.
- Carta de fecha 30 de Junio de 2010 enviada por la profesional Ana Pérez, dirigida al Consejo de la Facultad, solicitando aprobación del diplomado en Gestión de la Inocuidad. Se aprueba.
- El Vicerrector Académico mediante comunicación confirma los 7 cupos de asistentes de docencia para el semestre agosto-diciembre de 2010. Informa que está en trámite una revisión de cupos para las Facultades. Se da por recibido.

7. Varios.

7.1 La profesora Sandra Riascos sustenta el cambio de profesor ocasional de medio tiempo aprobado en la jornada anterior, David Márquez, dado que los conocimientos técnicos que se requieren para las tareas del CUSE y simulación de ECAES se ajustan mas al perfil profesional del docente **Henry Saltarén.** Por tanto, se solicita tiempo completo para el profesor Saltarén El profesor Márquez continúa como hora cátedra. Se aprueba.

7.2 Extensión programa Especialización en Finanzas Sede Buga.-

El Profesor Jorge Agreda da cuenta del proceso que se viene siguiendo para dar apertura al programa en la Sede Buga, la que cuenta con la respectiva aprobación, según consta en la Resolución 003 de 2009 del Consejo Académico. Se resalta la importancia como asunto estratégico consignado en el Plan de desarrollo de la Universidad del Valle.

Los avances a la fecha se pueden resumir en: Open House ofrecido por la Facultad en la Sede a través del profesor Agreda; proceso de inscripción y estudio de factibilidad – éste último documento que será enviado formalmente al Consejo y se anexará a la presente acta- como aspecto relevantes se tiene que la base es el estudio de factibilidad de la extensión que incluye un porcentaje de participación del 15% de los ingresos brutos para la Facultad_; programación académica semestre agosto – diciembre . Se advierte del trámite extemporáneo dada las condiciones de la Sede y la dificultad para lograr el punto de equilibrio que satisfaga las condiciones de la Resolución antes señalada.

Así las cosas, se aprueba continuar con el proceso de extensión, se adjuntará al acta de la presente sesión los documentos que la dirección del programa formalmente entregue para el Consejo, igualmente se aprueba la programación académica semestre agosto – diciembre 2010.

La siguiente es la programación académica que se autoriza para la mencionada promoción 35:

Cupo: 30 y 5 libres.

CODIGO	Grupo	ASIGNATURA	Créditos	Horas	Profesor
802008	02	Matemáticas Financieras	1	36	
802017	02	Contabilidad	1	24	Profesores pendientes de Asignación.
802006	02	Economía	1	24	

802007	02	Estadística	1	24
802003	02	Dirección Financiera	1	24
802020	02	Teoría de Capital de Trabajo	1	24
802019	02	Diagnóstico y Presupuesto Financiero	1	30
802031	02	Costos ABC	1	18
802032	02	Administración y Modelos de Capital de Trabajo	1	24

Siendo las 12:10 m termina la sesión.

AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA Presidente

MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN

Secretaria

Tareas:

Se solicita al Administrador Carlos Soto elaborar la cuenta compensatoria que incluya las becas de posgrados por funcionarios y convenios.